



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESION
CONCURSO DELIBERA 2017

A través de la siguiente carta, yo José Miguel Outeiro Novoa
En el cargo de Departamento otorgo
mi apoyo y mi patrocinio a la iniciativa juvenil de ley “ley de adopción con
modificación en el artículo 20 y 21, Ley 19.620”, presentado por el grupo
“insurgentes”, provenientes del Liceo C-45 Isabel Poblete Vargas
Perquenco, región de la Araucanía, en la IX versión del Torneo de debate
interescolar Delibera 2017, organizado por la Biblioteca del Congreso
Nacional.

Tal como el nombre de la ley lo indica, esto consiste en: modificar el
artículo 20 y 21 de la ley 19620 de adopción de manera de agilizar el
proceso que si bien es cierto ha presentado modificaciones en el transcurso
de estos años no es menos cierto que los resultados no son satisfactorios.
Debemos tener presente que la estructura de la familia ha cambiado de
diversos modos a lo largo de la historia, pero lo que no ha cambiado,
inequívocamente, es su relevancia para los niños.

Outeiro
Firma [Firma manuscrita]